

He recibido de la Hermandad de Nra. Sra. de los Dolores de San  
 Juan la cantidad de setenta y dos reales, valor de seis meses de  
 terminaria, perteneciente a el medio año de primer de Enero, hasta el  
 treinta de Junio del presente año, cuyos recibos son de mis hijos D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup>  
 Sanchez Arroyo, Emilio, y el que suscribe, cuya cantidad es a cuenta de  
 mayor cantidad que me adeuda dicha hermandad, y para que conste doy  
 el presente en Málaga a 29 Mayo de 1873

M. N. 72 A

Ant.<sup>o</sup> Sanchez  
